

Santiago, 26 de marzo de 2024

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes N° 70

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63º de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 25 de marzo de 2024, el Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (la "Sociedad"), acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle General Prieto N° 1430, comuna de Independencia, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a. Aprobación del balance, estados financieros e informes de auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- b. Distribución de utilidades del ejercicio y, en especial, la política de reparto de dividendos.
- c. Designación de Auditores Externos.
- d. Informe de acuerdos del Directorio relativo a actos y contratos de la Sociedad sujetos al artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- e. Designación de los miembros del Directorio para el próximo periodo.
- f. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que deba iniciarse.

Saluda atentamente,


SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Diego Savino
Gerente General